

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30

CERVERA DE BUITRAGO

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Resolución de Alcaldía de 25 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Cervera de Buitrago, por la que se resuelve la publicación de la relación de aprobados de la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Cervera de Buitrago de las siguientes plazas:

- Funcionario: Auxiliar Administrativo, Administrativo y Alguacil.
- Personal laboral: Educador y Auxiliar de Servicios Varios.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de las siguientes plazas:

- Funcionario: Auxiliar Administrativo, Administrativo y Alguacil.
- Personal Laboral: Educador y Auxiliar de Servicios Varios.

Del Ayuntamiento de Cervera de Buitrago, se propone el nombramiento/formalización del contrato como Funcionario/Personal laboral fijo a favor de:

- Funcionario:

IDENTIDAD DEL ASPIRANTE	DNI	PLAZA
MARÍA DEL CARMEN MARTÍN RAMÍREZ	**0483**X	ADMINISTRATIVO
ESPERANZA GARCÍA GARCÍA	**0448**V	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ANTONIO PARRA ACEVEDO	**9501**N	ALGUACIL

- Personal laboral fijo:

IDENTIDAD DEL ASPIRANTE	DNI	PLAZA
ANA BELEN BERNAL MARTÍN	**0055**N	EDUCADOR
MACARENA SANZ GARCÍA	**4009**X	AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Cervera de Buitrago, a 27 de julio de 2023.—El alcalde, Isidro Parra Acevedo.

(03/14.358/23)

